

**Oficio:** SESEA/ST/189/2026

**Asunto:** Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a diecinueve de junio de dos mil veintiséis

**HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.**

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiséis de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87255163387?pwd=UCudRjrFiesngwZ7cqKvQGOXtTSVaK.1>

**ID de la reunión** 872 5516 3387 y **Código de acceso** 716825.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.06**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:05 hrs., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

*"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"*



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)  
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.  
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7\\_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing)

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
CHIHUAHUA.

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES**  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL**  
**ANTICORRUPCIÓN**



**Oficio:** SESEA/ST/190/2026

**Asunto:** Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador  
Chihuahua, Chih., a diecinueve de junio de dos mil veintiséis

**LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN**  
**FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.**

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiséis de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87255163387?pwd=UCudRjrFiesngwZ7cqKvQGOXtTSVaK.1>

**ID de la reunión** 872 5516 3387 y **Código de acceso** 716825.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.06**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:05 hrs., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

*"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"*



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7\\_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing)

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
CHIHUAHUA

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CAZARES**  
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN



**Oficio:** SESEA/ST/191/2026

**Asunto:** Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a diecinueve de junio de dos mil veintiséis

**ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE**  
**SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**P R E S E N T E.**

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiséis de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87255163387?pwd=UCudRjrFiesngwZ7cqKvQGOXtTSVaK.1>

**ID de la reunión** 872 5516 3387 y **Código de acceso** 716825.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.06**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:05 hrs., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

*"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"*



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7\\_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing)

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
CHIHUAHUA

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES**  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL**  
**ANTICORRUPCIÓN**



**Oficio:** SESEA/ST/192/2026

**Asunto:** Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador  
Chihuahua, Chih., a diecinueve de junio de dos mil veintiséis

**FRANCISCO JAVIER ACOSTA MOLINA**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE**  
**CHIHUAHUA**

**PRESENTE.**

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiséis de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87255163387?pwd=UCudRjrFiesngwZ7cqKvQGOXtTSVaK.1>

**ID de la reunión** 872 5516 3387 y **Código de acceso** 716825.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.06**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:05 hrs., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

*"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"*



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)  
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.  
Tel. 614-443-23-75

4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7\\_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing)

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
CHIHUAHUA.

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES**  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL**  
**ANTICORRUPCIÓN**



**Oficio:** SESEA/ST/193/2026

**Asunto:** Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a diecinueve de junio de dos mil veintiséis

**SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**P R E S E N T E.**

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiséis de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87255163387?pwd=UCudRjrFiesngwZ7cqKvQGOXtTSVaK.1>

**ID de la reunión 872 5516 3387 y Código de acceso 716825.**

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.06**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:05 hrs., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

*"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"*



4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7\\_PvC-uk5cWV9tdI?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7_PvC-uk5cWV9tdI?usp=sharing)

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES**  
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN



**Oficio:** SESEA/ST/194/2026

**Asunto:** Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a diecinueve de junio de dos mil veintiséis

**ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

**P R E S E N T E.**

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiséis de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87255163387?pwd=UCudRjrFiesngwZ7cqKvQGOXtTSVaK.1>

**ID de la reunión 872 5516 3387 y Código de acceso 716825.**

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.06**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:05 hrs., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

*"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"*



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7\\_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing)

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



  
**SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
CHIHUAHUA**  
**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CAZARES**  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN**



**Oficio:** SESEA/ST/195/2026

**Asunto:** Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador  
Chihuahua, Chih., a diecinueve de junio de dos mil veintiséis

**GISELA ANALI RODRÍGUEZ BURCIAGA**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

**P R E S E N T E.**

La Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Gisela Analí Rodríguez Burciaga, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veintiséis de junio del año en curso a las 10:30 a.m.**, en modalidad **virtual** a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/87255163387?pwd=UCudRjrFiesngwZ7cqKvQGOXtTSVaK.1>

**ID de la reunión** 872 5516 3387 y **Código de acceso** 716825.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia/CC.2026-2027.06**, recibido por medio de correo electrónico a las 13:05 hrs., de fecha diecinueve del presente mes y año, mediante el cual la Presidenta del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

*"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"*



5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de 2026, celebrada en fecha veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7\\_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ks7YV-rOH2J3x0in7_PvC-uk5cWV9tdl?usp=sharing)

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
CHIHUAHUA

**LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CAZARES**  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL**  
**ANTICORRUPCIÓN**

